



Plan Conceptual para la Participación del Público del proyecto Interconector de Hidrógeno España - Francia

Mayo de 2025

Índice

1	Antecedentes.....	1
2	Introducción	5
2.1	El Plan Conceptual de Participación Pública.....	5
2.2	El proyecto BarMar	5
2.3	Marco legal	6
2.4	¿Por qué es importante la participación del público en un PCI?.....	7
2.5	Objetivos y principios de la participación del público	7
3	Área de influencia y partes interesadas del proyecto	9
4	Acciones previstas.....	10
4.1	Medidas mínimas.....	10
4.1.1	El folleto informativo	10
4.1.2	Página web del proyecto	10
4.1.3	Invitaciones a partes interesadas	11
4.1.4	Resumen no técnico	11
4.2	Medidas complementarias.....	12
4.2.1	Jornadas de participación ciudadana	12
4.2.2	Reuniones y consultas a las administraciones locales	13
4.2.3	Medios de comunicación y redes sociales	13
4.2.4	Paneles informativos	13
4.2.5	Correo electrónico	13
4.2.6	Punto de información.....	13
5	Calendario de participación	14
6	Recursos humanos.....	15
7	Resultados de la participación pública	16

1 Antecedentes

El art. 2 del Reglamento (UE) 2022/869 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de mayo de 2022 relativo a las orientaciones sobre las infraestructuras energéticas transeuropeas (en adelante Reglamento UE 2022/869) y por el que se modifican los Reglamentos (CE) nº 715/2009, (UE) 2019/942 y (UE) 2019/943 y las Directivas 2009/73/CE y (UE) 2019/944 y se deroga el Reglamento (UE) nº 347/2013, establece que a los efectos del mismo “se entenderá por «PROYECTO DE INTERÉS COMÚN»: un proyecto necesario para desarrollar los corredores y áreas prioritarios de infraestructura energética que figuran en el anexo I y que esté comprendido en la lista de la Unión”.

Además, el Reglamento, establece en su Anexo I. 3 dentro del apartado “CORREDORES PRIORITARIOS PARA HIDRÓGENO Y ELECTROLIZADORES 9) Interconexiones de hidrógeno en Europa Occidental (HI West): infraestructuras de hidrógeno y adaptación de las infraestructuras de gas que permitan la creación de una red troncal integrada de hidrógeno, bien de manera directa o indirecta (mediante interconexión con un tercer país), que conecte los países de la región, satisfaga las necesidades específicas de infraestructuras de hidrógeno y respalde el establecimiento de una red de transporte de hidrógeno a escala de la Unión y, además, en lo que respecta a las islas y los sistemas insulares, que reduzca el aislamiento energético, apoye soluciones innovadoras y de otro tipo en las que participen al menos dos Estados miembros con un impacto positivo significativo en los objetivos de la Unión en materia de energía y clima para 2030 y su objetivo de neutralidad climática para 2050, y contribuya significativamente a la sostenibilidad del sistema energético de las islas y de la Unión.”

A finales de 2022, Enagás presentó, como candidatos a proyectos PCI, entre otros, el Interconector de Hidrógeno España - Portugal. La Comisión Europea en la Lista de la Unión de proyectos de interés común (PCI) y proyectos de interés mutuo (PMI) de fecha 18 de noviembre de 2023, recoge el proyecto que nos ocupa en el apartado 9.1.4 Interconector de Hidrógeno España - Francia.

Posteriormente, todas estas infraestructuras han sido incluidas en la lista de Proyectos de Interés Común (PCI) y Proyectos de Interés Mutuo (PMI) elaborada en virtud del nuevo Reglamento TEN-E, publicada en el DOUE el día 8 de abril de 2024, lo que representaría:

a) Potencialmente, que la autorización nacional competente promoverá la aceleración de sus procedimientos de autorización de acuerdo con lo establecido en Capítulo I del Reglamento TEN-E.

b) Potencialmente, acceso a financiación mediante el mecanismo Connecting Europe Facility (CEF).

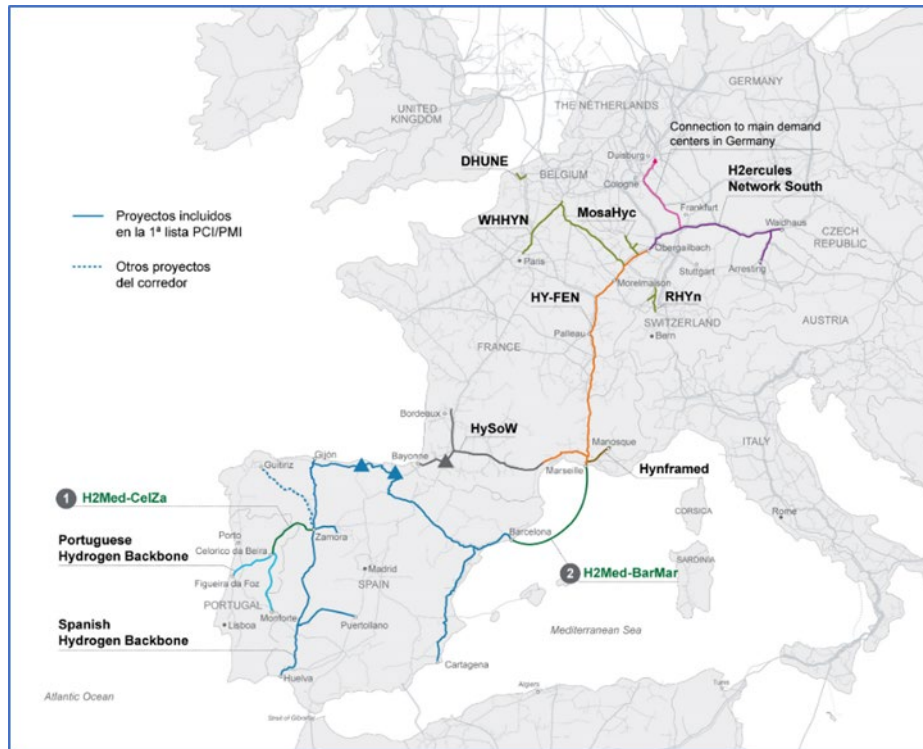


Ilustración 1 Infraestructuras incluidas en la 1ª lista de proyectos PCI/PMI.

En el último trimestre de 2023 Enagás realizó un proceso de Manifestación de Interés o Call For Interest, con carácter no vinculante, con objeto de identificar la localización de los nodos de producción y consumo de hidrógeno renovable a nivel nacional. El proceso, que contó con la participación de más de 200 compañías del sector energético y 650 proyectos (65% de producción), ha permitido contar con información pormenorizada, permitiendo identificar potenciales centros de producción y/o consumo en todas las Comunidades Autónomas peninsulares.

La siguiente figura ilustra, en formato de nodos de agregación, la localización y magnitud tanto de la producción como de la demanda de hidrógeno para el año 2030 resultante del proceso de Call for Interest indicado anteriormente.

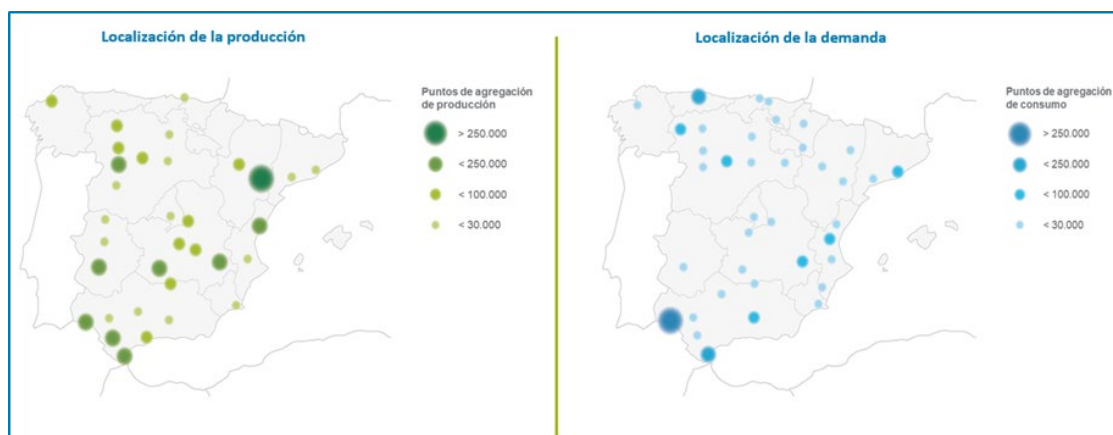


Ilustración 2 Localización producción/demandas horizonte 2030 (toneladas)

Los resultados obtenidos del citado proceso permitieron confirmar las infraestructuras de transporte de hidrógeno consideradas como Proyectos de Interés Común (PCI) como aquellas que posibilitan dar cobertura en el año 2030 a los escenarios de producción y demanda, mediante la interconexión de los mismos.

El proyecto PCI No 9.1.4 actuará como habilitador del proyecto H2Med, impulsado por los gobiernos de España, Portugal, Francia y Alemania, con una capacidad de exportación desde España a Francia de 2 Mt anuales de hidrógeno verde, el equivalente al 10% del consumo de hidrógeno esperado en Europa en 2030 según el Plan REPowerEU.



Ilustración 3 Detalle del proyecto PCI nº 9.1.4.

Según un informe llevado a cabo por una consultora de reconocido prestigio y contratada por Enagás, el desarrollo de la infraestructura interna de hidrógeno, y las conexiones internacionales contempladas, generará en España un conjunto de impactos muy relevantes para nuestra economía, acarreando un efecto tractor en múltiples sectores gracias a las variadas aplicaciones del hidrógeno verde, así como por el impacto transformador que este vector energético tendrá en la industria nacional y europea.

Específicamente, se espera que el uso del hidrógeno verde tenga un impacto significativo en industrias de difícil electrificación, como la del refino de petróleo, la química o la metalúrgica. Además, se espera que tenga aplicación en otras industrias, como podrían ser la cerámica, el vidrio, cementera, y el sector logístico/transporte.

El despliegue, operación y mantenimiento de la Infraestructura interna de hidrógeno en España, así como el proyecto H2Med, tendrán un impacto económico muy significativo en el territorio nacional, tanto en términos de empleo, como en términos de PIB, además de permitir aumentar la recaudación de impuestos y cotizaciones sociales. Sólo por citar algunas magnitudes:

- En términos de inversión movilizada, la construcción de la Infraestructura Interna, junto con H2Med, al completo, se estima que representará una inversión de más de 6.700 millones de euros. Asimismo, la posterior operación y mantenimiento de las citadas infraestructuras requerirá de la ejecución cada año de una serie de gastos vinculados a dichas actividades, por un valor estimativo aproximado de 150 millones de euros al año.

- Solo en términos de empleo (impacto directo, indirecto e inducido) la construcción de la Infraestructura Interna, junto con H2Med, crearán y mantendrán en torno a 19.000 puestos de trabajo, de los cuales el grueso principal –unos 17.200 empleos– son atribuibles íntegramente a la construcción de la Infraestructura Interna. A este impacto en la construcción, hay que sumar que la operación y mantenimiento de la Infraestructura Interna y el H2Med ayudará a mantener, adicionalmente, otros 1.170 empleos cada año.
- En términos de PIB, la construcción y posterior operación de la Infraestructura Interna y H2Med también tendrá un amplio impacto en la economía nacional. El impacto que la construcción de las infraestructuras tendrá sobre el PIB se estima en 4.706 millones de euros, mientras que la operación de las infraestructuras se estima que aporte anualmente otros 115 M€ adicionales al PIB.
- Asimismo, toda la actividad económica generada por la construcción y operación de la Infraestructura Interna y el H2Med permitirá además aumentar la recaudación de impuestos y cotizaciones sociales. La construcción de las citadas infraestructuras se estima elevará la recaudación fiscal de la Hacienda Pública en unos 980 millones de euros.

2 Introducción

El presente documento incluye el Plan Conceptual para la Participación del Público (PCPP) **del tramo español del proyecto Interconector de Hidrógeno España – Francia, en adelante BarMar.**

2.1 El Plan Conceptual de Participación Pública

El PCPP es un documento cuyo contenido viene regulado en el Reglamento (UE) 2022/869 relativo a las orientaciones sobre las infraestructuras energéticas transeuropeas. Su objetivo es definir los aspectos básicos de los procesos de participación pública asociados a proyectos de interés común y en concreto; (a) las partes interesadas afectadas y a quienes va dirigido, (b) las medidas previstas, incluidas las localizaciones generales propuestas y las fechas de las reuniones específicas, (c) el calendario y (d) los recursos humanos asignados a los diversos cometidos.

El PCPP es un documento dinámico que irá evolucionando con el tiempo, sobre todo a medida que el proyecto vaya adquiriendo más notoriedad pública.

El PCPP se presentará ante la Dirección General de Política Energética y Minas en España para su aprobación inicial y cada vez que se produzca un cambio significativo.

2.2 El proyecto BarMar

El proyecto BarMar forma parte de H2med, una iniciativa transnacional que se enmarca en el plan REPowerEU, cuyo objetivo principal es garantizar un suministro energético asequible y confiable, acelerando la transición verde. Responde a una lógica de unir fuerzas para crear un sistema energético más resiliente y una verdadera Unión de la Energía. Este plan establece objetivos de producción de hidrógeno renovable de 10 Mt de H₂ para uso doméstico, así como 10 Mt de H₂ para importaciones.

En el marco de este plan, el 20 de octubre de 2022, los jefes de Gobierno de Francia, España y Portugal se comprometieron a impulsar la creación prioritaria del corredor energético verde Interconector de Hidrógeno Portugal – España - Francia, que conectará España, Portugal y Francia con la red energética de la Unión Europea. Con el apoyo de Alemania, este proyecto incluye dos infraestructuras transfronterizas: una entre Celorico da Beira (Portugal) y Zamora, también llamado CelZa, y otra submarina entre Barcelona y Marsella (Francia), también llamada BarMar. El proyecto será desarrollado por las empresas operadoras de los sistemas de gas: Enagás en España, REN en Portugal, NaTran y Teréga en Francia y OGE en Alemania. Permitirá la exportación del hidrógeno producido en la península ibérica a partir de energías renovables, a un coste competitivo, hacia los principales consumidores europeos de hidrógeno.

Más específicamente, el proyecto BarMar consiste en desarrollar un interconector para transporte de hidrógeno que conecte Barcelona, en España, con la zona industrial-portuaria de Fos-sur-Mer, cerca de Marsella, en Francia. Este interconector de hidrógeno se considera la opción más rápida y eficiente para conectar la península ibérica con Europa central. Se prevé un interconector para el transporte de hidrógeno que tenga una capacidad de exportación de 2 Mt de hidrógeno al año desde España.

A partir de una primera serie de estudios (prefactibilidad, medio ambiente, contexto socioeconómico) sobre una amplia zona, los promotores del proyecto han identificado dos potenciales rutas alternativas, que discurren entre 0,2 y 12 millas de la costa.

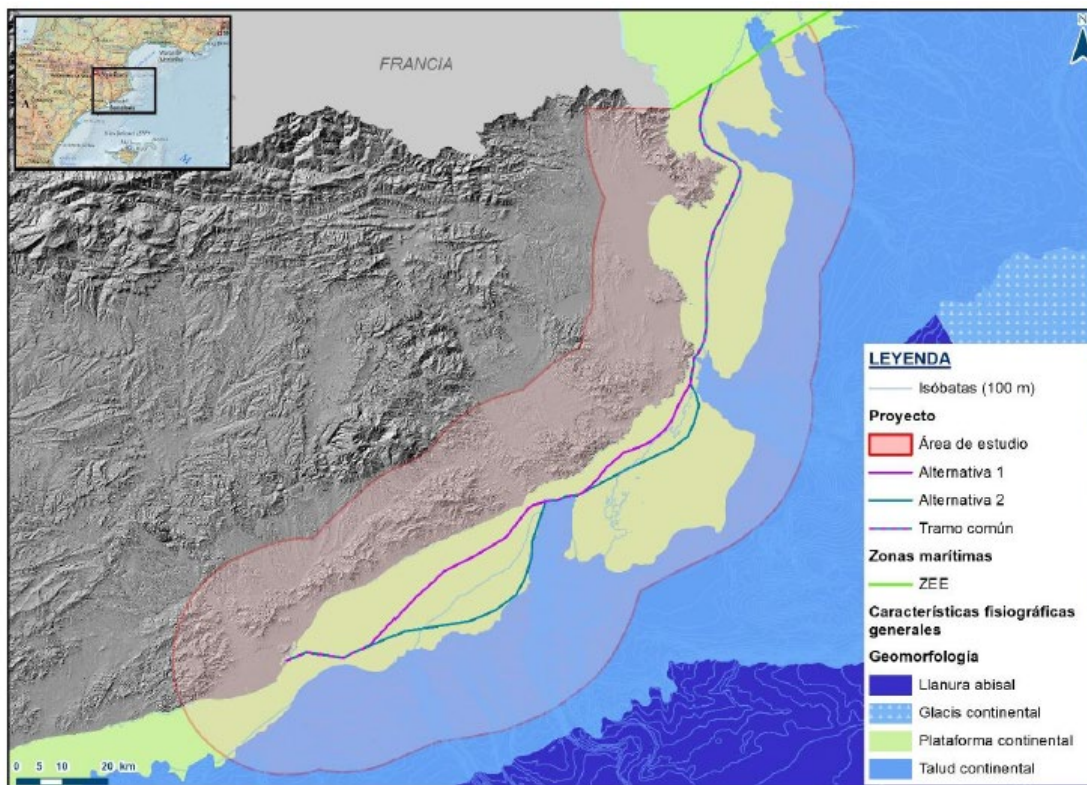


Ilustración 4 Ámbito de estudio del proyecto.

2.3 Marco legal

El 28 de noviembre de 2023, la Comisión Europea seleccionó el Interconector de Hidrógeno Portugal – España - Francia para su inclusión en la lista de Proyectos de Interés Común (PCI, por sus siglas en inglés), por su condición de proyecto de infraestructura clave que es esencial para completar el mercado interior europeo de la energía.

La lista se publicó oficialmente en el Diario Oficial de la Unión Europea el 8 de abril de 2024 y destaca que BarMar es un proyecto que contribuye de manera significativa a la sostenibilidad, la integración del mercado, la seguridad del suministro y la competitividad de la UE.

En España, el procedimiento para la tramitación de Proyectos de Interés Común viene definido en el *Manual de procedimientos para la autorización de proyectos de interés común de energía en España*, publicado en octubre de 2023 por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Este manual recoge lo previsto en el Reglamento (UE) 2022/869 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de mayo de 2022 relativo a las orientaciones sobre las infraestructuras energéticas transeuropeas y por el que se modifican los Reglamentos (CE) nº 715/2009, (UE) 2019/942 y (UE) 2019/943 y las Directivas 2009/73/CE y (UE) 2019/944 y se deroga el Reglamento (UE) nº 347/2013.

Para la redacción del presente plan se ha tenido en cuenta el anexo VI del citado Reglamento, titulado **Directrices para la transparencia y la participación del público**.

En el tramo español del proyecto BarMar, la promotora es Enagás Infraestructuras de Hidrógeno, S.L.U. (EIH) que, como persona jurídica separada horizontalmente del gestor de la red de transporte de gas natural Enagás Transporte S.A.U., de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional novena del Real Decreto-Ley 8/2023, por el que se adoptan medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, así como para paliar los efectos de la sequía, ha sido habilitada por Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de julio de 2024 para el ejercicio provisional de las funciones de desarrollo de los proyectos de infraestructura, incluidos en la Lista de la Unión de proyectos de interés común y proyectos de interés mutuo del Reglamento Delegado (UE) 2024/1041 de la Comisión de 28 de noviembre de 2023 que modifica el Reglamento (UE) 2022/869 del Parlamento Europeo y del Consejo, con la denominación 9.1.4 Interconector de hidrógeno España-Francia.

2.4 ¿Por qué es importante la participación del público en un PCI?

La participación del público es un requisito legal en la tramitación de los PCI. Según el citado Reglamento 2022/869 el promotor de un PCI debe presentar en un plazo indicativo de 3 meses, a partir del inicio del proceso de concesión de autorizaciones, un plan de participación conceptual para la participación del público a la autoridad nacional competente (Dirección General de Política Energética y Minas, en el caso de España).

Más allá del cumplimiento normativo, la participación del público en proyectos de interés común europeo es crucial por varias razones:

- **Transparencia y confianza:** Involucrar al público en todas las etapas del proyecto aumenta la transparencia y la confianza en las iniciativas. Los ciudadanos pueden conocer los beneficios locales y tener plena confianza en los proyectos.
- **Mejora de la calidad del proyecto:** La retroalimentación de la ciudadanía puede proporcionar perspectivas valiosas que mejoren la calidad y la eficacia del proyecto. Esto puede incluir sugerencias sobre cómo abordar mejor las necesidades locales y minimizar los impactos negativos.
- **Legitimidad y aceptación social:** La participación del público ayuda a legitimar el proyecto y a asegurar su aceptación social. Cuando los ciudadanos se sienten escuchados y considerados, es más probable que apoyen y colaboren con el proyecto.
- **Identificación de problemas y soluciones:** Los ciudadanos pueden ayudar a identificar problemas potenciales y proponer soluciones prácticas que los planificadores del proyecto podrían no haber considerado.

2.5 Objetivos y principios de la participación del público

Los principios de la participación del público que inspiran este documento son los recogidos en el Reglamento (UE) 2022/869 y son los siguientes:

- Todas las partes interesadas en el proyecto BarMar serán informadas ampliamente y consultadas en una fase temprana del proyecto, de manera inclusiva y cuando todavía puedan tenerse en cuenta sus potenciales preocupaciones.



- Las observaciones y objeciones serán admisibles desde el principio de la consulta pública hasta el vencimiento del plazo de la misma.
- Se velará porque las consultas se realicen durante un período que permita la participación pública abierta e inclusiva.

Todo ello tiene el objetivo de incrementar la participación del público y garantizar una información y un diálogo previos con todas las partes interesadas.

3 Área de influencia y partes interesadas del proyecto

Como se ha indicado anteriormente, la infraestructura para la conducción de hidrógeno BarMar está previsto que salga del Muelle de la Energía del Puerto de Barcelona y se dirija hasta el límite de las aguas jurisdiccionales españolas con Francia.

Por la naturaleza del proyecto, en España, el área de influencia considerada incluye toda la costa catalana desde el puerto de Barcelona hasta la frontera francesa, en las provincias de Barcelona y Girona.

El listado detallado de las partes interesadas más relevantes para el proyecto identificadas hasta la fecha se incluye en el anexo I.

Cabe destacar que el proyecto se encuentra aún en una fase muy inicial. Es por ello que la lista preliminar incluida en el anexo I se considera de máximos, y se ajustará a medida que el proyecto vaya siendo conocido por el público y se acerque la fecha del proceso de participación pública.

4 Acciones previstas

En el punto 5 del Anexo VI del Reglamento (UE) 2022/869 se establecen las *MEDIDAS MÍNIMAS* a adoptar en el contexto de la consulta pública, que son las que se enumeran a continuación:

4.1 Medidas mínimas

4.1.1 El folleto informativo

De acuerdo con lo previsto en el citado punto 5 del anexo VI del reglamento 2022/869, el proyecto será descrito en un **folleto informativo** de no más de 15 páginas, que ofrecerá al público la siguiente información;

- Objetivo del proyecto;
- Presentación de los promotores;
- Calendario preliminar;
- Plan de desarrollo de la red;
- Alternativas técnicas consideradas (el documento hará hincapié en la viabilidad técnico-económica de las alternativas en el estado actual del conocimiento);
- Tipos y características de incidencia potencial, incluidas de naturaleza transfronteriza;
- Medidas de mitigación posibles;
- Beneficios del proyecto en términos de descarbonización y seguridad del suministro, oportunidades en términos de empleo, competitividad, etc.
- Dirección de internet del proyecto y de los miembros del consorcio.
- El folleto se publicará al inicio de la consulta PCI para permitir que las partes interesadas y el público tomen conocimiento del proyecto. Se ofrecerá en las lenguas oficiales: español, francés, catalán.
- El folleto estará disponible para el público en formato digital en el sitio h2medproject.com y en los sitios web de los miembros del consorcio.

4.1.2 Página web del proyecto

Se desarrollará un sitio web del proyecto tal como refiere en el punto 6 del Anexo VI de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 9, ambos del Reglamento CE.

El objetivo del sitio web es el siguiente

- Proporcionar información de manera comprensible, actualizada y transparente del proyecto;
- Informar sobre las acciones de participación que se llevan a cabo en referencia al proyecto.

El sitio contendrá, como mínimo, la siguiente información:

- La fecha más reciente en la que se actualizó el sitio web del proyecto;

- La traducción de todo el contenido como mínimo a todos los idiomas de los estados miembros a los que afecta el proyecto o en los que este ejerce una repercusión transfronteriza significativa; en este caso la información se encontrará en español, francés, catalán.
- El folleto informativo mencionado en el punto 4.1.1 del presente documento, actualizado con la información más reciente del proyecto;
- Un resumen no técnico y periódicamente actualizado que recoja la situación actual del proyecto, incluyendo información geográfica, y que indique de forma clara, en caso de actualizaciones, las modificaciones respecto a versiones anteriores;
- El plan de ejecución previsto en el artículo 5, apartado 1, actualizado con los datos más recientes del proyecto;
- Los fondos asignados y desembolsados por la UE para el proyecto;
- La programación del proyecto y de la consulta pública, indicando claramente las fechas y lugares de las consultas públicas y audiencias, así como los temas que se consideren pertinentes para dichas audiencias;
- Datos de contacto para obtener información o documentos adicionales;
- Datos de contacto para el envío de observaciones y objeciones durante las consultas públicas.
- El sitio web estará disponible en español, francés y catalán.

La página web permitirá a los ciudadanos:

- Consultar los documentos del proyecto generados en las distintas fases del procedimiento.
- Acceder al calendario del PCPP para poder visualizar todas las actividades programadas, lugares dónde se realizarán, fechas y horarios.
- Consultar las noticias y eventos relacionados con el proyecto.
- Hacer propuestas y sugerencias a través del correo electrónico habilitado al efecto.

4.1.3 Invitaciones a partes interesadas

Se enviarán invitaciones a las partes interesadas identificadas, para participar en las diferentes actividades.

Las invitaciones se realizarán por correo electrónico siempre que sea posible.

La invitación explicará claramente el motivo de la convocatoria, el calendario, y la razón por la que el promotor piensa que la participación de la parte interesada es relevante. Se enviará con tiempo suficiente para que los asistentes puedan asegurar su participación.

4.1.4 Resumen no técnico

El consorcio publicará, al inicio de la consulta el **resumen no técnico del proyecto**, que recoja la situación actual del proyecto, incluyendo información geográfica, y que indique de forma clara, en caso de actualizaciones, las modificaciones respecto a versiones anteriores.

El resumen no técnico será actualizado según los avances del proyecto. Estará disponible en español, francés y catalán. Se podrá descargar en la web del proyecto.

4.2 Medidas complementarias

En función de las necesidades del proyecto, y con objeto de poder alcanzar una adecuada difusión del mismo, el promotor podría, a su criterio, llevar a cabo alguna de las siguientes MEDIDAS COMPLEMENTARIAS:

4.2.1 Jornadas de participación ciudadana

Las jornadas participativas permiten que los ciudadanos se involucren en el desarrollo del proyecto entendiendo sus objetivos y cómo puede afectarles, a la vez que ponen en común sus conocimientos y experiencias partiendo siempre de la práctica.

Las jornadas se contemplan como una medida eficiente al crearse en ellas un espacio de reflexión y de intercambio de opiniones donde la ciudadanía puede hacer propuestas relacionadas con el proyecto siempre con el fin de coadyuvar al enriquecimiento del mismo. Asegurando la representatividad de los participantes para que los resultados sean significativos y útiles para el proyecto en cuestión.

Se invitará a los Ayuntamientos y a sus técnicos municipales a colaborar en la organización y estarán abiertas a todos los ciudadanos que deseen asistir.

Además de los medios previstos para informar de las distintas actividades del proyecto (web, medios de comunicación, redes sociales, etc.) la difusión de las jornadas se intentará reforzar a través de los recursos locales disponibles (personal técnico municipal, tablón de anuncios, bandos públicos, medios de prensa locales y comarcales, asociaciones, etc.).

Para poder acudir se realizará una preinscripción a cada sesión participativa.

Las jornadas participativas podrán ser presenciales u online.

PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

Estas reuniones se celebrarán en lugares conocidos por los habitantes, fomentando así la participación. Se estudiará la distribución geográfica posible para cubrir la totalidad del territorio dentro del ámbito de estudio del proyecto.

Se celebrarán dentro del ámbito de estudio del proyecto, y tendrán la duración necesaria para que la información relativa al proyecto quede lo suficientemente clara y se puedan recoger todas las aportaciones que realicen los asistentes a la reunión, celebrándose en un horario que posibilite la máxima participación.

La reunión debe ir acompañada de la entrega del folleto informativo, que sitúe a los participantes sobre los contenidos de la información verbal que van a recibir y que servirá igualmente para que esos participantes den difusión entre su entorno.

Las jornadas podrán incluir proyecciones audiovisuales que ilustren el proyecto.

PARTICIPACION ONLINE

La plataforma de comunicación se elegirá en función de la propia actividad (vista en galería de todos los participantes, etc.) y de la facilidad de conexión de las personas participantes.

Habrá que tener en cuenta las habilidades tecnológicas de los potenciales participantes para adaptar tanto la convocatoria como la conexión a la plataforma.

Se procurará que la plataforma virtual elegida permita la conexión en línea sin descargarse el programa, así como el envío de los enlaces de conexión, para que las personas participantes

(si se dispone de información de contacto) puedan recibirlos con antelación. También se puede hacer difusión del enlace de conexión desde la página web y/o redes sociales del proceso participativo o de la administración local correspondiente.

4.2.2 Reuniones y consultas a las administraciones locales

Se fomentará la participación de los municipios interesados. Para ello, se realizarán las reuniones necesarias con el objetivo de intentar alcanzar un consenso con los Ayuntamientos incluidos en el ámbito de estudio del proyecto.

4.2.3 Medios de comunicación y redes sociales

La Dirección General de Comunicación, Relaciones Institucionales y con Inversores de Enagás elaborará y ejecutará un Plan de Comunicación con la estrategia más idónea para dar a conocer el proyecto a través de los canales y medios de comunicación más adecuados, incluidas las redes sociales para facilitar la difusión de forma accesible y atractiva

4.2.4 Paneles informativos

El espacio público es un excelente soporte comunicativo. Se colocarán paneles con la información del proyecto ilustrada en formato póster (incluyendo mapa, información sobre el proyecto, la consulta, etc...) que se podrán exponer, en colaboración con las autoridades municipales, en:

- Ayuntamientos incluidos en el ámbito de estudio del proyecto.
- Otros Entes Municipales ubicados en el territorio ámbito de estudio del PCI.
- Salas de ingreso a reuniones: los visitantes podrán adquirir de este modo la mayor parte de información antes de asistir a la reunión.
- Órgano tramitador: Direcciones o Dependencias del Área de Industria y Energía de la Delegación o Subdelegaciones del Gobierno en la Comunidad Autónoma a la que afecta el PCI.

Junto al panel informativo, se colocará un buzón de sugerencias que recogerá observaciones y consultas por un periodo de tiempo a determinar.

4.2.5 Correo electrónico

Se pondrá a disposición de los ciudadanos el buzón de correo electrónico del proyecto a través del cual se atenderán las consultas, dudas, reclamaciones y sugerencias.

4.2.6 Punto de información

El folleto informativo y otros documentos en formato papel y digital estarán accesibles en las Áreas y Dependencias de Industria y Energía de la Delegación y Subdelegaciones del Gobierno en la Comunidad Autónoma y provincias afectadas.



5 Calendario de participación

Actualmente la participación pública del proyecto está planificada para el primer trimestre de 2026, con una duración aproximada de 12 semanas.



6 Recursos humanos

El promotor asignará los recursos necesarios para asegurar un correcto despliegue del PCPP. Esta dedicación incluye tanto los recursos humanos como tecnológicos, con objeto de garantizar que cada fase de su despliegue se ejecute con la máxima eficacia en orden al cumplimiento de los fines que perseguidos por el PCPP.

7 Resultados de la participación pública

De acuerdo con lo especificado en el Reglamento (UE) 2022/869, al final del proceso de participación se elaborará un **Informe de las aportaciones consideradas**.

Este informe contendrá un listado de todas las aportaciones recibidas durante todo el proceso participativo y para cada una de las aportaciones detallará si ha sido total o parcialmente incorporada al proyecto o si bien ha sido rechazada. En este último caso se justificará el motivo de su no inclusión.

Finalmente, se redactará un **Informe resumen del proceso de Participación pública** que detallará;

- Las acciones de comunicación y participación realizadas, con detalles de personas intervinientes, temas tratados, lugares, fechas, etc. Esto incluye reuniones, talleres, apariciones en prensa, publicaciones en tabloneros de anuncios, etc.;
- Los recursos humanos empleados;
- Los materiales divulgativos e informativos empleados;
- Material gráfico (fotografías o vídeos de las reuniones);
- Valoración de las acciones llevadas a cabo: utilidad, dificultades encontradas y como se han solventado, aspectos que hayan podido quedar pendientes, etc.;
- Desviaciones al PCPP propuesto;
- Informe final de las aportaciones recibidas.

Este informe final se incorporará al expediente de solicitud del proyecto y en el caso de España se presentará ante la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM).

ANEXO I – PROPUESTA DE PARTES INTERESADAS ESPAÑOLAS

Organizaciones gubernamentales

Centros de investigación públicos

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades			
	Centre d'Estudis Avançats de Blanes (CEAB)	Chief of the Marine Ecology Department: Emma Cebrian Pujol Centro de investigación público perteneciente al CSIC	C/ d'accés a la Cala St. Francesc, 14 17300, Blanes, Girona Tel: +34 972 336101 email: info@ceab.csic.es
	CEAB - CSIC	Senior Researcher: Rafel Sardà Borroy	C/ d'accés a la Cala St. Francesc, 14 Blanes - Girona - 17300 (ESPAÑA) Tel: +34 972 336101 email: sarda@ceab.csic.es
	Institut de Ciències del Mar (ICM)	Director: Valentí Sallerès Casas	Passeig Marítim de la Barceloneta, 37-49. 08003 Barcelona (Spain) Tel: +34 93 230 95 00
	ICM - CSIC	Senior Researcher: Antonio Turiel Martínez	Passeig Marítim de la Barceloneta, 37-49. 08003 Barcelona (Spain) Tel: +34 93 230 95 00 email: turriel@icm.csic.es
	Instituto Español de Oceanografía (IEO)	Director: María del Carmen García Martínez	Calle del corazón de Maria, 8 Madrid (Madrid) Tel: 913421100

Gobierno catalán

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
Departament d'Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural	DACC	Conseller: David Mascort i Subiranas Partido político: ERC	
	Direcció General de Política Marítima i Pesca Sostenible	Presidente: Sergi Tudela Casanovas (DECRET 102/2016, de 19 de gener)	Carrer del Doctor Roux, 80 08017 Barcelona Tel: 93 567 42 00 email: sergi.tudela@gencat.cat
	Secretaria d'Acció Climàtica	Secretaria: Anna Barnadas i López	Tel: 93 857 40 00 email: secretaria.accioclimatica@gencat.cat
	Direcció General de Polítiques Ambientals i Medi Natural	Director: Marc Vilahur i Chiaraviglio (DECRET 9/2022, de 18 de gener)	Carrer del Foc, 57 08038 Barcelona Tel: 93 857 40 00 email: marcvilahur@gencat.cat
	Agència Catalana de l'Aigua (ACA)	Director: Samuel Reyes i López (ACORD GOV/129/2021, de 31 d'agost)	Carrer de Provença, 260 08008 Barcelona Tel: 93 567 65 00
	Comunitat d'Usuaris d'Aigües de la Vall Baixa i Delta del Llobregat copotation adscribed to ACA (CUADLL)	Presidente: Jordi Barbarà Sunyé	Carrer de Pau Casals, 14-16 Local. 08820 El Prat de Llobregat (Barcelona) Tel: 93 379 32 16 email: info@cuadll.org
	Institut Català de l'Energia (ICAEN)	Directora: Assumpta Farran i Poca	C/ del foc 57, 08038, Barcelona Tel: 931031181
Departament de Territori	Departament de Territori	Conseller: Ester Capella i Farré Partido político: ERC	
	Secretaria de Territori, Urbanisme i Agenda Urbana	Secretario: Francesc Sutrias i Grau	Avda. Josep Tarradellas 2-6, 08029, Barcelona Tel: 934958081
	Direcció General de Polítiques de Muntanya i del Litoral	Director: Roser Bombardó Bagaria (DECRET 282/2022, de 25 d'octubre)	Passatge Alzina, 3 25700 La Seu d'Urgell Tel: 973 35 55 52

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
	Servei del Litoral	Director: Juan Francisco Barroso Calicó	Avinguda de Josep Tarradellas, 2-6 08029 Barcelona Tel: 93 495 80 00
	Secretaria de Mobilitat i Infraestructures	Secretario: Marc Sanglas i Alcantarilla	
	Ports de la Generalitat	Directora General: Annabel Moreno i Nogué	C. del Doctor Roux, 59-61 08017 Barcelona 93 206 09 30 ports.gencat.cat ports.generalitat@gencat.ca
Departament de Cultura	Departament de Cultura	Consellera: Natalia Garriga Ibañez Partido político: ERC	
	Direcció General del Patrimoni Cultural	Directora general: Sònia Hernández Almodóvar (DECRET 51/2022, de 22 de març)	Carrer de la Portaferrissa, 1 (Palau Moja) 08002 Barcelona Tel: 93 316 27 40 email: dgpatrimoni.cultura@gencat.cat

Actores socioeconómicos

Pesca

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
Federació Nacional Catalana de Confraries de Pescadors FNCCP	FNCCP	Presidente: Antoni Abad Mallo También patrón alcalde de la Confraria de Pescadors de Roses	Carrer de Casanova, 3, 08011 Barcelona Tel: 93 426 02 89 email: fnccp@confrariespescadors.cat web: www.confrariespescadors.cat
Federació Territorial de Confraries de Pescadors de Girona	Confraria de Pescadors de Tossa de Mar	Patrón Alcalde: Jordi Rabassa Pagès	Carrer Cadiretes, 17 17320 Tossa de Mar (Girona) Tel: 972 34 17 77
	Confraria de Pescadors de Blanes	Patrón Alcalde: Oscar Moya Rivas Representante del grupo de acción local de pescadores de la Costa Brava: Xavier Domènech	Esplanada del port, s/n 17300 Blanes (Girona) Tel: 972 33 40 04
	Confraria de Pescadors de Lloret de Mar	Patrón Alcalde: Josep Riera Enrich	Apartat de correus 686 17310 Lloret de Mar (Girona) Tel: 972 36 45 80
	Confraria de Pescadors de l'Estartit	Patrón Alcalde: Joan Massaguer Martinoy Representative of the Local Action Group of Costa Brava Fishermen: Pere Estradera	Carrer Ter Vell, 21 17258 L'Estartit (Girona) Tel: 972 75 01 25
	Confraria de Pescadors de Palamós	Patrón Alcalde: Miquel Mir Martorell Representative of the Local Action Group of Costa Brava Fishermen: Cristina Mañas	Moll Pesquer, s/n 17230 Palamós (Girona) Tel: 972 31 44 37

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
	Confraria de Pescadors de Sant Feliu de Guíxols	Patrón Alcalde: Carmelo Martínez Martínez	Port Pesquer, s/n, 17220 Sant Feliu de Guíxols (Girona) Tel: 972 32 03 81
	Confraria de Pescadors de Llançà	Patrón Alcalde: Jordi Fulcarà Mayné Representative of the Local Action Group of Costa Brava Fishermen: Jordi Fulcarà	Port Pesquer, s/n 17490 Llançà (Girona) Apartat de correus 120 Tel: 972 380 362
	Confraria de Pescadors de Cadaqués	Presidente (Patrón Alcalde): José Luis García Jaen	Avinguda de Caritat Serinyana, 10 17488 Cadaqués (Girona) Tel: 679133659
	Confraria de Pescadors de l'Escala	Patrón Alcalde: Roser Güell Gou Representante del grupo de acción local de pescadores de la Costa Brava: Trinidad Agúndez	Carrer del Port de la Clota, s/n (Apartat de correus 319) 17130 L'Escala (Girona) Tel: 972 77 65 97
	Confraria de Pescadors de Roses	Patrón Alcalde: Antoni Abad Malloí Representante del grupo de acción local de pescadores de la Costa Brava: Antoni Abad	Carrer del Moll Comercial, s/n 17480 Roses (Girona) Tel: 972 25 62 91
	Confraria de Pescadors del Port de la Selva	Patrón Alcalde: Guillermo Francisco Cornejo López	Moll d'en Balleu s/n 17489 El Port de la Selva (Girona) Tel: 972 38 74 05
Federació Territorial de Confraries de Pescadors de Barcelona	Confraria de Pescadors de Vilanova i la Geltrú	Patrón Alcalde: Jaume Carnicer	Dàrsena pesquera, s/n 08800 Vilanova i la Geltrú (Barcelona) Tel: 938150250
	Confraria de Pescadors de Sitges	Patrón Alcalde: Enrique del Campo	Carrer Carreta, 25 08870 Sitges (Barcelona) Tel: 93 894 00 02

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
	Confraria de Pescadors de Badalona	Patrón Alcalde: Jordi Gasull Tarragó	Moll Quimet Costa, s/n (Port pesquer) 08912 Badalona (Barcelona) Tel: 93 384 35 06
	Confraria de Pescadors de Barcelona	Patrón Alcalde: José Manuel Juárez Juárez	Moll de pescadors, s/n 08039 Barcelona (Barcelona) Tel: 932 21 77 45
	Confraria de Pescadors de Malgrat de Mar	Patrón Alcalde: Josep Fontrodona Cardó	Carrer de Sant Elm, 36 08380 Malgrat de Mar (Barcelona) Tel: 93 761 20 01
	Confraria de Pescadors d'Arenys de Mar	Patrón Alcalde: Antonio Marzoa Notlevsen	Moll de Pescadors, s/n (Apartat de correus 43) 08350 Arenys de Mar (Barcelona) Tel: 93 792 04 90
	Confraria de Pescadors de Calella	Patrón Alcalde: Daniel Martí Pérez	Carrer Ànimes, 73-75 2n. 4a. 08370 Calella (Barcelona) Tel: 93 769 28 79
	Confraria de Pescadors de Mataró	Patrón Alcalde: Joan Tudela Plà	Avinguda del Maresme, 281 interior. Apartat de correus 113 08301 Mataró (Barcelona) Tel: 93 796 37 08
	Confraria de Pescadors de Montgat - El Masnou - Premià de Mar	Patrón Alcalde: Ángel Domínguez Lacasa	Carrer de l'Església, 36 1r. 08390 Montgat (Barcelona) Tel: 93 7442002
	Confraria de Pescadors de Pineda de Mar	Patrón Alcalde: Francesc Horta Hernández	Carrer Ciutadans, 8 08397 Pineda de Mar (Barcelona) Tel: 93 767 17 86

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
	Confraria de Pescadors de Sant Pol de Mar	Patrón Alcalde: Alfons Puig Guri	Carrer de Roger de Flor, 36 08395 Sant Pol de Mar (Barcelona) Tel: 937 69 32 58

Actividades náuticas

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
Associació Catalana d'Activitats Marítimes (ACAM)	Associació Catalana d'Activitats Marítimes (ACAM)	Presidente: Josep Ros Pijoan	C. de la Closa d'en Llop, 8 17130 L'Escala Tel: 651 37 36 81 email: info@maritimesacam.com web: www.maritimesacam.com
Associació Catalana de Ports Esportius i Turístics	Associació Catalana de Ports Esportius i Turístics	Presidente: Albert Bertran Romero	C. de Balmes, 156, entr 2a 08008 Barcelona 93 415 33 01 www.acpet.es info@acpet.es
Federació Catalana d'Activitats Subaquàtiques	FECIDAS	Presidente: Eduard Centelles Alonso	C/ Moll de la Vela, 1 08930 Sant Adrià de Besòs Tel. 933 560 543 email: fecdas@fecdas.cat
Federació Catalana de Pesca Esportiva i Càsting	Federació Catalana de Pesca Esportiva i Càsting	Presidente: Albert Vidal Arconada	C. de Guipúscoa, 2, 3 Sant Martí, 08018 Barcelona (Barcelona) Tel: 656 74 57 70 email: comunicacio@fcpec.cat
Federació Catalana de Vela	Federació Catalana de Vela	Presidente: Xavier Torres Isach	Moll de Gregal, 33, 08005 Barcelona (Barcelona)

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
			Tel: 93 224 39 00 email: info@vela.cat
Unió de Federacions Esportives Catalanes	UFEC	Presidente: Gerard Esteva i Viladecans	Rambla Catalunya 81, pral 08008 Barcelona (Barcelona) Tel: 93 487 45 75 email: recepcio@ufec.cat

Energía

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
Asociación Española del Hidrógeno	Asociación Española del Hidrógeno	Presidente: Javier Brey	Ronda de Poniente 15, 1º Int. Izda. Tres Cantos, 28760 Madrid Tel: 91 804 53 72 / 91 241 95 31 e-mail: info@ae2.live-website.com
Catalan Hydrogen Valley	Catalan Hydrogen Valley	Enagás presidente: Antonio Llardén REPSOL presidente: Antonio Brufau Niubó	Strategic country initiative coordinated by the Rovira i Virgili University that has more than 160 companies and organizations affiliated, with Enagás and Repsol assuming business leadership.
Fundación Renovables	Fundación Renovables	Presidente: Fernando Ferrando Vitales	C/ Santa Engracia, 108. 5º Interior. Izda. 28003 Madrid +34 625 47 42 11 fundacion@fundacionrenovables.org comunicacion@fundacionrenovables.org
L'energètica	Energies Renovables Públiques de Catalunya, SAU. Compañía pública de energía	Director: Daniel Pérez Rodríguez Acord de Govern	C/ del Foc 57, 08038, Barcelona Tel: 900670718 email: projectes@lenergetica.cat

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
Promotores de eólica marina	Grupo SENER	Presidente: Diana Sendagorta	Parc de l'Alba C/ Creu Casas i Sicart, 86-87 08290 Cerdanyola del Vallès (Barcelona) Tel: 932 28 33 00
	Institut de Recerca en Energia de Catalunya (IREC)	Presidente: Dr. Joan Ramon Morante	Jardins de les Dones de Negre 1, 2ª pl. 08930 Sant Adrià del Besòs (Barcelona) Tel: 933 562 615
	BlueFloat Energy	CEO: Carlos Martin Rivals Spain Manager: Javier Monfort Tormo	Calle de María de Molina, 39, Chamartín 28006 Madrid (Madrid) info@bluefloat.com
	X1 Wind	CEO: Alex Raventos CTO: Carlos Casanovas	Carrer de la Llacuna, 162 08018 Barcelona (Barcelona) info@x1wind.com
Usuarios del muelle de la energía del Puerto de Barcelona	Muelle de inflamables del Port de Barcelona	Gestionado por MEPSA (Muelles y Espacios Portuarios, S.A.U.)	MEPSA: Port de Haifa 7, L2 (PTP Delta 1) 08039, Barcelona (Barcelona) administracio@mepssa.cat 932 982 183 Compañías en el muelle de la energía: Tradebe Port Services, SL CLH, SA (refined) Relisa (oily liquids) Koalagás, SA Meroil Terquimsa (chemical and refined) Tepssa (chemical and refined) Decal (refined)

Telecomunicaciones

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
Promotores de cable	SIPARTECH Sarl	CEO: Julien Santina	7 rue Auber 75009 Paris, France contact@sipartech.com
	AFR-IX Telecom	CEO: Norman Albi	Carrer de Ramon Viñas, 4 08930 Sant Adrià de Besòs (Barcelona) Tel: 933 94 19 03
	Vodafone España	CEO: Mário Vaz	Avda. América 115, 28042 Madrid (Madrid) Tel: 915238837
	Orange España	CEO: Ludovic Pech	Paseo Del Club Deportivo, 1 - Edif 7 Y 8, 28223 Pozuelo De Alarcon (Madrid) Tel: 912521200

Turismo

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
Confederació Empresarial d'Hostaleria i Restauració de Catalunya – CONFECAT	CONFECAT Es una entidad de negocio que junta representantes de las principales asociaciones y federaciones de turismo de Catalunya	Presidente: Santiago García- Nieto	Via Laietana, 47, 08003 Barcelona Tel: 933 016 240 email: info@confe.cat

Unión de Empresarios de Hostelería y Turismo Costa Brava Centre	Unión de Empresarios de Hostelería y Turismo Costa Brava Centre Es una entidad de negocio que defiende los intereses de las compañías del sector hostelero y turístico del Baix Empodrà	Presidente: Bárbara Hallé	C/ Turisme, 1 17253 Vall-llobrega Tel: 972 60 00 18 email: info@costabravacentre.cat
--	--	---------------------------	---

Actores ambientales

Parques naturales

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
	PN Cap de Creus	Director: Ponç Feliu (nov 2020) DACC dependent (Departament d'Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural)	Centre d'Informació del Parc Passeig Catalunya, s/n 17493 Vilajuïga Tel: 972193191 email: pncapcreus@gencat.cat
	PN Aiguamolls de l'Empordà	Director: Sergi Romero de Tejada DACC dependent (Departament d'Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural)	El Cortalet GIV-6216 (ctra. Sant Pere Pescador-Castelló d'Empúries) km 4,2 17486 Castelló d'Empúries Tel: 972 454 222 email: pnaiguamolls@gencat.cat
	PN Montgrí, les Illes Medes i el Baix Ter	Responsable: Ramon Alturo Monné DACC dependent (Departament d'Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural)	Passeig del Port, s/n (Espigó de Llevant) 17258 L'Estartit Tel: 972 75 17 01 email: pnmmbt@gencat.cat
	XN2000 Litoral del Baix Empordà (ES5120015)	Taula de Cogestió Marítima del Baix Empordà (TCMLBE) creada por el Departament d'Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural.	tcmlbe@mediacionambiental.com

Protección del ambiente

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
	SEO BirdLife	Presidenta: Asunción Ruiz Guijosa Delegada SEO/Birdlife Catalunya: Cristina Sánchez	Carrer Murcia 2-8 local 13, 08026, Barcelona Tel: 932892284 email: catalunya@seo.org

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
	GREENPEACE	Presidente: Francesc Simó Espert Responsable del programa de cambio climático de Greenpeace España: José Luís García Ortega	Calle Valores, 1. 28007 Madrid. España Tel: +34 91 444 14 00 email: prensa.es@greenpeace.org
	OCEANA	Director en EU: Xabier Pastor	Gran Vía 62 Tizd, 28013, Madrid email: europe@oceana.org
	WWF	Secretario: Juan Carlos del Olmo	Gran Vía de San Francisco, 8-D. 28005, Madrid Tel: 913540578
	Federació d'Ecologistes en Acció de Catalunya	Ecologistas en Acción es una federación de más de 300 colectivos ecologistas distribuidos por todo el territorio español.	C/ Peñuelas n.º 12, bajo 28005 Madrid Tel: 915312739
	DEPANA	Presidente: Josep M ^a Carrera Alpuente	Sant Salvador, 97 08024 Barcelona Tel: 93 210 46 79 email: info@depana.org
	IAEDEN	Presidente: Llorenç Pascua	C/Santa Margarida, 9 1r 17600 Figueres (Girona) Tel: 972 67 05 31 email: iaeden@iaeden.cat
	SUBMON	Jordi Sánchez, Mariluz Parga, Carla A. Chicote, Àlex Bartolí and Eva Flores	Carrer d'Ortigosa 14, 1º 3º. 08003, Barcelona. Tel: (+34) 93 213 58 49 email: info@submon.org

Grupos de interés

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
	SOS Costa Brava	Presidenta: Irene Gisbert (También de SOS Palafrugell) En 2021, SOS Costa Brava se	Listado de asociaciones que dan soporte a la plataforma SOS CB: ADAC

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
		<p>convierte en una Federación con personalidad jurídica propia, con el objetivo de defender el territorio de la Costa Brava, incluyendo el medio marino, la biodiversidad, el paisaje y el patrimonio cultural.</p>	<p>Alerta Sant Feliu Amics Internacionals de la Costa Brava Amics de la Natura de Cadaqués Amics de Tossa Associació Junta d'Arbres Associació veïnal "Els Griells" Aturem la C-32 Centre per a la Sostenibilitat Territorial DEPANA Ecologistes en Acció Catalunya Fòrum Escala-Empúries Grup de Natura Sterna IAEDEN - Salvem Empordà La Manduca SCCL Naturalistes de Girona Salvem el Golfet Salvem la Platja de Pals Salvem la Pineda d'en Gori Salvem Pinya de Rosa Salvem Solius Sèlvans Salvem Begur SOS Empordanet SOS Lloret SOS Palafrugell SOS Rosamar Canyet</p>
	GasNOessolución	<p>Comprende las siguientes asociaciones: IIDMA: Instituto Internacional de derecho y medio ambiente ECODES Transport and Environment Greenpeace ODG: Observatori del Deute en la Globalització Ecologistas en acción WWF</p>	<p>Tel: 651960676</p>

GRUPO / GROUPE	NOMBRE / NOM	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
		Fridays for future Fundación Renovables Plataforma por un nuevo modelo energético CECU: Federación de Consumidores y usuarios Amigos de la Tierra	
	La Plataforma Resposta al BarMar (abans MidcAT)	Josep Nualart Corpas quien también es miembro de ODG Observatori del Deute en la Globalització y especialista en energía y clima. Jordi Mateu	Tel: 617113462 Tel: 645224721 email: josep.nualart@odg.cat

ANEXO II – LISTA DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL PROYECTO EN ESPAÑA

MUNICIPIO / MUNICIPALITÉ	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
El Prat de Llobregat	Alcalde: Lluís Mijoler i Martínez Partido político: El Prat en Comú	Plaça de la Vila, 1 08820 El Prat de Llobregat (Barcelona) Tel: 93 379 00 50 email: oac360@elprat.cat
Barcelona	Alcalde: Jaume Collboni Cuadrado Partido político: PSC	Plaça de Sant Jaume, 1 08002 Barcelona (Barcelona) Tel: 934 02 70 00 email: sap@bcn.cat
Sant Adrià de Besòs	Alcalde: Filo Cañete Carrillo Partido político: PSC	Plaça de la Vila 12 - 08930 NIF P0819300E Tel: 933.812.004 · Fax 933.817.056 bustia@sant-adria.net
Badalona Town	Alcalde: Xabier García Albiol Partido político: PP	Plaça de la Vila, 1 08911 Badalona (Barcelona) Tel: 934 83 26 00 email: correu@badalona.cat
Montgat Town	Alcalde: Andreu Absil Solà Partido político: PSC	Plaça Vila, s/n 08390 Montgat (Barcelona) Tel: 934 694 900 email: montgat@montgat.cat
El Masnou Town I	Alcalde: Jaume Oliveras i Maristany Partido político: ERC	Passeig Prat de la Riba, 1 08320 El Masnou (Barcelona) Tel: 935 57 17 00 email: oac@elmasnou.cat
Premià de Mar	Alcalde: Rafa Navarro Álvarez Partido político: Junts per Catalunya	Carrer del Nord, 60 08330 Premià de Mar (Barcelona) Tel: 937 41 74 00 email: info@premiademar.cat
Vilassar de Mar	Alcalde: Laura Martínez Portell Partido político: CiU	Plaça de l'Ajuntament, 6 08340 Vilassar de Mar (Barcelona) Tel: 937 542 400 email: ajuntament@vilassardemar.cat
Cabrera de Mar	Alcalde: Òscar Fernández Cuñado Partido político: CM	Plaça de l'Ajuntament, 5 08349 Cabrera de Mar (Barcelona) Tel: 937 59 00 91 email: info@cabrerademar.cat
Mataró	Alcalde: David Bote Paz Partido político: PSC	La Riera, 48 08301

MUNICIPIO / MUNICIPALITÉ	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
		Mataró (Barcelona) Tel: 93 758 21 00 email: ajmataro@ajmataro.cat
Sant Andreu de Llavaneres	Alcalde: Àlex Neira Mari Partido político: PSC	Plaça de la Vila, 1 08392 Sant Andreu de Llavaneres (Barcelona) Tel: 937 02 36 00 email: ajuntament@ajllavaneres.cat
Sant Vicenç de Montalt	Alcalde: Víctor Llasera Partido político: JxSVM	Carrer de Sant Antoni, 13 08394 Sant Vicenç de Montalt (Barcelona) Tel: 937 91 05 11 email: alcaldia@svmontalt.cat
Caldes d'Estrac	Alcalde: Albert Batlle Salvaña Partido político: Gent d'Estrac Partido independiente	Plaça de la Vila, s/n 08393 Caldes d'Estrac (Barcelona) Tel: 937 91 00 05 email: oac@caldetes.cat
Arenys de Mar	Alcalde: Estanis Fors García Partido político: Junts per Catalunya	Riera del Bisbe Pol, 8 08350 Arenys de Mar (Barcelona) Tel: 937 95 99 00 email: alcaldia@arenysdemar.cat
Canet de Mar	Alcaldesa: Blanca Arbell Partido político: ERC	Carrer Ample, 11 08360 Canet de Mar, (Barcelona) Tel: 937 94 39 40 email: canetdemar@canetdemar.cat
Sant Pol de Mar	Alcaldesa: Montserrat Garrido Romera Partido político: Junts per Catalunya	Plaça de la Vila, 1 08395 Sant Pol de Mar, (Barcelona) Tel: 937 60 04 51 email: oac@santpol.cat
Calella	Alcalde: Marc Buch Rigola Partido político: Junts Calella	Plaça de l'Ajuntament, 9 08370 Calella (Barcelona) Tel: 937 663 030 email: calella@calella.cat

MUNICIPIO / MUNICIPALITÉ	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
Pineda de Mar	Alcalde: Xavier Amor i Martín Partido político: PSC	Plaça de Catalunya, 1 08397 Pineda de Mar (Barcelona) Tel: 937 67 15 60 email: ajuntament@pinedademar.cat
Santa Susanna	Alcalde: Joan Campolier Partido político: AIS	Plaça Catalunya, s/n 08398 Santa Susanna (Barcelona) Tel: 937 678 441 email: ajuntament@stasusanna.org
Malgrat de Mar	Alcalde: Sònia Viñolas Partido político: PSC	Carrer del Carme, 30 08380 Malgrat de Mar (Barcelona) Tel: 937 65 33 00 email: correu@ajmalgrat.cat
Blanes Town	Alcalde: Jordi Hernández Partido político: PSC	Passeig de Dintre, 29 17300 Blanes (Girona) Tel: 972 37 93 00 email: ajuntament@blanes.cat
Lloret de Mar	Alcalde: Adrià Lamelas Martínez Partido político: PSC	Plaça de la Vila, 1 17310 Lloret de Mar (Girona) Tel: 972 36 18 00 email: ajuntament@lloret.cat
Tossa de Mar	Alcalde: Martí Pujals Castelló Partido político: CM	Av. Pelegrí, 25 17320 Tossa de Mar (Girona) Tel: 972 34 01 00 email: ajuntament@tossademar.org
Santa Cristina d'Aro	Alcalde: Lourdes Fuentes i Faig Partido político: ERC	Plaça Catalunya, 1 17246 Santa Cristina d'Aro (Girona) Tel: 972 83 70 10 email: oac@santacristina.cat
Sant Feliu de Guíxols	Alcalde: Carles Motas i López Partido político: Tots per Sant Feliu Partido independiente	Plaça del Mercat, 6-9, 17220 Sant Feliu de Guíxols (Girona) Tel: 972 32 70 00 email: oiac@guixols.cat
Castell d'Aro, Platja d'Aro i s'Agaró	Alcalde: Maurici Jiménez Ruiz Partido político: PSC	Carrer Mossen Cinto Verdaguer, 4 17250 Castell-Platja d'Aro (Girona) Tel: 972 81 72 84 email: ajuntament@platjadaro.com

MUNICIPIO / MUNICIPALITÉ	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
Calonge i Sant Antoni	Alcalde: Jordi Soler i Casals Partido político: Junts per Calonge i Sant Antoni	Plaça de la Concòrdia, 7 17251 Calonge (Girona) Tel: 972 66 03 75 email: ajuntament@calonge.cat
Palamós	Alcalde: Lluís Puig i Martorell Partido político: ERC	Carrer Major, 56 17230 Palamós (Girona) Tel: 972 60 00 26 email: oac@palamos.cat
Mont-ras	Alcalde: Vanessa Peiró i Royán Partido político: CM	Plaça Ajuntament, 1 17253 Mont-ras (Girona) Tel: 972 30 19 74 email: ajuntament@mont-ras.cat
Palafrugell	Alcalde: Juli Fernández Iruela Partido político: PSC	Carrer de Cervantes, 16 17200 Palafrugell (Girona) Tel: 972 61 31 00 email: ajuntament@palafrugell.cat
Begur	Alcalde: María Teresa Selva Huertas Partido político: Junts per Catalunya	Plaça de l'Església, 8 17255 Begur (Girona) Tel: 972 62 40 20 email: begur@begur.cat
Pals	Alcalde: Carles Pi Partido político: Junts per Pals Partido independiente	Plaça Major, 7 17256 Pals (Girona) Tel: 972 63 61 61 email: ajuntament@pals.cat
Torroella de Montgrí	Alcalde: Jordi Colomé Massanas Partido político: UPM	Plaça de la Vila, 1 17257 Torroella de Montgrí (Girona) Tel: 972 75 81 12 email: participacio@torroella-estartit.cat
L'Escala	Alcalde: Josep Bofill Partido político: Candidatura de Progrés Partido independiente	Carrer del Pintor Joan Massanet, 34 17130 L'Escala (Girona) Tel: 972 77 48 48 email: info@lescala.cat
Sant Pere Pescador	Alcalde: Agustí Badosa Partido político: IPSP-AM Partido independiente	Carrer de la Verge del Portalet, 10 17470 Sant Pere Pescador (Girona) Tel: 972 52 00 50 email: ajuntament@santpere.cat

MUNICIPIO / MUNICIPALITÉ	CONTACTO / CONTACT	DIRECCIÓN / ADRESSE
Castelló d'Empúries	Alcalde: Anna Massot Font Partido político: ERC	Plaça Joc de la Pilota, 1 17486 Castelló d'Empúries (Girona) Tel: 972 25 04 26 email: ajuntament@castello.cat
Roses	Alcalde: Josep M. Martínez Chinchilla Partido político: PSC	Plaça de Catalunya, 12 17480 Roses (Girona) Tel: 972 25 24 00 email: nformacio@roses.cat
Cadaqués	Alcaldesa: Maria Pia Serriñana Torrents Partido político: Fem CDQ-IDC	Carrer d'en Silvi Rahola, 2 17488 Cadaqués (Girona) Tel: 972 258 200 email: informacio@cadaques.cat
El Port de la Selva	Alcalde: Josep Maria Cervera Pinart Partido político: Junts per Catalunya	Carrer del Mar, 1 17489 El Port de la Selva (Girona) Tel: 972 38 70 25 email: ajuntament@elportdelaselva.cat
Llançà	Alcalde: Núria Escarpanter i Olivet Partido político: Junts per Catalunya	Av. Europa, 37 17490 Llançà (Girona) Tel: 972 38 01 81 email: llanca@llanca.cat
Colera	Alcalde: Lluís Bosch Rebarter Partido político: Junts per Catalunya	Carrer Labrun, 34 17496 Colera (Girona) Tel: 972 389 050 email: ajuntament@colera.cat
Portbou	Alcalde: Gael Rodriguez Garrido Partido político: PSC	Passeig de la Sardana, 11 17497 Portbou (Girona) Tel: 972 390 284 email: portbou@portbou.cat

